

Por telégrafo

Por los ministerios

En Guerra

Visitas

Las maniobras militares en octubre

Madrid, 27 8 noche. En su despacho del Ministerio recibió a los periodistas el señor Azaña.

Manifestó que había recibido numerosas visitas, incluso una de la comisión de obreros del Estado afectos a la U. G. T.

Habló después de las maniobras militares que deben celebrarse en el mes de octubre con ocasión de la apertura de cursos académicos.

Un periodista le preguntó si él asistiría y el señor Azaña contestó: —No lo puedo asegurar; si soy ministro de la Guerra en esa fecha, si asistiré.

Se le preguntó, qué objeto tenían dichas maniobras, contestando que tienen por objeto apreciar las diferencias de material para remediar las faltas que se noten.

Después el señor Azaña se extendió en consideraciones acerca de la diferencia que existe entre la división francesa y la española.

—La división francesa— dijo— cuenta a aquel Estado doscientos cincuenta millones, mientras que España gasta quince millones y medio.

—Es preciso— añadió— colocar las divisiones militares españolas en condiciones de que puedan moverse.

En Estado

Conferencia del señor Pérez de Ayala

El embarque de camareros

El señor Zulueta recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que había sostenido una extensa conferencia con nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, reduciéndose a cambiar impresiones.

Dijo después que había recibido a una comisión presidida por el diputado señor López Varela, la cual le pidió que la inspección de emigración restablezca los antiguos turnos de embarque de camareros.

En Justicia

Varios proyectos

Referencia del último Consejo. Sobre el momento político

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

Confirmó que en el último Consejo se ocuparon de las elecciones parciales a diputados, acordando que se celebren, pero sin concretar la fecha.

Habló después el señor Albornoz del momento político y dijo: —Ya verán como se cumplen mis predicciones. Dije que no ocurriría nada y que se aprobaría el Estatuto Catalán, la Reforma Agraria y otros proyectos, como la ley de asociaciones religiosas, pues el gobierno cuenta con medios suficientes para lograrlo.

—En cuanto a los incidentes que se han originado— terminó diciendo— son propios de la vitalidad del actual régimen.

En Obras Públicas

Los gastos de los festejos por el aniversario de la República

En el ministerio de Obras Públicas facilitaron una nota dando cuenta de haberse liquidado los gastos ocasionados por los festejos hechos con motivo de la celebración del aniversario de la República, sin que costaran una sola peseta al Estado.

En Agricultura

Sobre el Estatuto del vino.—El Instituto, de investigación de diversas actividades

El problema de nuestra exportación de frutas y hortalizas a Francia

El señor Domingo dió cuenta a los informadores de que la Junta vitivinícola ha comenzado sus tareas esperando que en breve se articulará el Estatuto del vino.

Añadió que en el último Consejo de ministros quedó aprobado el Reglamento por el que ha de regirse el Instituto de investigaciones de la fauna forestal, piscicultura y hornicultura.

Habló después el señor Domingo del problema de la exportación de frutas y hortalizas manifestando que desde un principio, el gobierno se mostró contrario a seguir la política de contingentes, pues los mismos países que la han aplicado, suelen rectificar.

—Mientras subsista— añadió— el sistema que implantó Francia, limitando el campo de exportación, precisará hacer frente a las dificultades que se presenten. Por ello se ha creado la Junta reguladora de la exportación, sin que esto suponga conformidad con el sistema.

Por lo tanto siguen las gestiones para lograr que Francia rectifique su decisión; pero mientras nosotros, debemos evitar una desorganización que produciría males mayores.

En Justicia

Referencia del último Consejo. Sobre el momento político

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

En Justicia

Varios proyectos

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

En Justicia

Varios proyectos

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

En Justicia

Varios proyectos

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

En Justicia

Varios proyectos

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

En Justicia

Varios proyectos

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

En Justicia

Varios proyectos

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

En Justicia

Varios proyectos

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

AGENCIA DE NEGOCIOS
"B O M"
Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España
Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 4-7-3.—Almería
Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.
COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA
COBRO DE CREDITOS

¿Se baña usted en el mar?
La CASA FORNIELES le ofrece por poco dinero lo que Vd. necesita
Sombrillas de playa - Albornoques
Bañadores Americanos - Zapatillas - Gorros
Vestidos tejido playa.
Y para después las Últimas novedades del Gran Vestir
Casa Fornieles
Riego 7 (antes Real).

Por telégrafo
El mitin contra el Estatuto
Todo el comercio cerró sus puertas.—Asistieron más de veinte mil personas.

Madrid, 27-12 noche. Desde las primeras horas de la mañana se notaba una gran expectación ante el acto que debía celebrarse por la tarde en la Plaza de Toros. A las cinco todo el comercio cerró sus puertas, incluso los bares y cafés. Antes de comenzar el mitin Mucho antes de la hora señalada, los alrededores de la Plaza de Toros se hallaban invadidos por un inmenso gentío. Cuando se cerraron las puertas de la plaza, las localidades y el ruedo estaban ocupadas por más de veinte mil personas. El acto A las cinco y media de la tarde se formó la presidencia por los señores Matesanz, Castellanos y don Casildo Martínez. Poco después llegaron los oradores que fueron largamente ovacionados. Comenzó el acto dándose lectura a millares de adhesiones. Discurso de don Emilio Requejo Hizo uso de la palabra en primer lugar don Emilio Requejo como presidente y en representación de la Asociación defensa patronal. Después de un breve exordio declara que las entidades que habían tomado la iniciativa para la celebración del mitin, eran completamente ajenas a la política, pero se hacen intérpretes del estado de opinión de España que solo quiere se concedan autonomías regionales, pero sin privilegios. Termina dando un entusiasta viva a la patria intangible. El señor Alvarez Guerra A continuación habla el señor Alvarez Guerra, por la Federación de clases medias. Recuerda una frase del general Prim cuando rechazó las sugerencias catalanistas, afirmando que no podía oírlos como catalán pues en él se encontraba más crecido el espíritu español. Algunos espectadores intentan interrumpir al orador y la policía expulsa de la plaza a los perturbadores. Continúa el señor Alvarez. Dice que no cree que Cataluña sea otro Portugal. Recuerda que lleva treinta años defendiendo la misma tesis y ahora el problema catalán no puede resolverse con argumentos. Don Casildo Martínez Don Casildo Martínez en representación de las clases mercantiles hace uso de la palabra después. Invoca sus precedentes y de sus familiares eminentemente republicanos para demostrar que el acto, que se celebra es completamente apolítico. Censura el Estatuto catalán y dice que en las Cortes hay pies y cabezas, pero éstas son de catedráticos que se educaron en el extranjero y carecen de sentimiento y amor a la patria. —Por eso— añade— se ha copiado nuestra constitución de la inspirada por Weimar, ya fracasada en Alemania, poseyendo España una raigambre capaz de hacer una constitución propia donde vibre el espíritu de las libertades españolas. Opina que los diputados por Madrid que votaron el Estatuto de Cataluña, deben quedar relegados al olvido. El señor González Gregorio Seguidamente habla el señor González Gregorio, que representa a los agricultores.

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA
Florida Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Campana Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCEPA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem ídem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es inmejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Comisarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muñello, Méjico.

Combate violentamente el Estatuto que aspira a privilegios arancelarios. Defiende la unidad de la patria y dice que en caso de que se conceda la separación a Cataluña, es preciso antes liquidar cuentas.
Don Mateo Azpeitia El señor Azpeitia en representación de las fuerzas vivas, cree que aun otorgado el Estatuto no se resolverá el problema catalán. Niega que existan idioma y derecho catalanes. Pregunta quién costeará el Instituto que se otorgue.
Don Antonio Royo Villanova Por último hace uso de la palabra el señor Royo Villanova. Al levantarse, el público le hace objeto de una clamorosa ovación. Comienza su discurso agradeciendo los aplausos que se le tributan. Anuncia que va a se breve por tener que asistir a una votación nominal que ha de celebrarse en el Congreso. Dice que si los catalanes combaten el poder central deben considerar que las carteras de Hacienda, Agricultura y Estado, donde se condensan los elementos más vitales de la economía y riqueza del país, las desempeñan tres catalanes. Hace un elogio del pueblo de Madrid y dice que los revolucionarios del 14 de Abril no hablaban como los generales Riego y Prim vitoreando a España con honra. Afirma que el Estatuto no pasará. Dice que quienes hablen de la independencia catalana invocando las nacionalidades que surgieron de la gran guerra, deben considerar que España fué neutral y gracias a eso ganaron muchos millones los catalanes y no crearon universidades ni mejoraron las industrias. Por último expone que quienes han votado contra el Estatuto son los verdaderos representantes del país teniendo bien presente, que la unidad nacional costó mucha sangre conseguirla y tendrá que costar más deshacerla. Al terminar su elocuente discurso el señor Royo Villanova el público le tributa una enorme ovación. El señor Requejo da un viva a España única que es contestado con gran entusiasmo. El desfile se hizo con todo orden sin que ocurrieran incidentes.

DORMITORIO compuesto de Cama con somiers, Mesita de noche, Peinadora luna, selada y Armario dos lunas viseladas 490 pesetas. Bazar «EL LEÓN»
TRIBUNALES Ayer quedó vista y concluida para sentencia la causa número 31 del año 1932 del Juzgado del distrito de la Audiencia. Ocupó el banquillo Juan Morales Valverde a quien se acusaba de un delito de lesiones. Sin señalamientos Para hoy no se han hechos señalamientos en nuestra Audiencia.

Ultima hora La sesión nocturna de las Cortes Reforma Agraria.—Notas políticas.—Otras noticias (Conferencia telefónica recibida en Madrid a las tres de la madrugada)

BARCELONA Sesión nocturna A las once menos cuarto de la noche declara abierta la sesión el señor Besteiro. Hay gran desanimación. En el banco azul los ministros de Gobernación y Agricultura señores Casares y Domingo. Reforma Agraria Se pone a debate la base sexta de la Reforma Agraria. La comisión anuncia que queda retirado el párrafo décimo de dicha base para ser nuevamente redactada en relación con las enmiendas aceptadas. Los Sres. CASANUEVA, ARANDA, LAMAME y DEL RIO combaten la totalidad, defendiendo varias enmiendas y se da por terminado el debate. Los confinados El Sr. SEDILES apoya un voto particular en defensa de los confinados a Villacisneros. Pregunta a que se debe la tardanza en regresar a España. El Sr. CASARES le contesta. Justifica su actuación y dice que la tardanza se debe sin duda al extravío que han sufrido las ordenes de regreso, las cuales no llegaron a su tiempo a poder del director de aquellas colonias. Afirma que el día 4 de Agosto es para que los confinados regresen en el vapor «Arcila» o en otro más grande que los recogerá en Villacisneros. El Sr. SEDILES insiste protestando de que no se haya efectuado el regreso, pues cada día que pasa es un gran perjuicio para la salud de aquellos confinados por lo motivo del clima. El Sr. CASARES afirma que la Sanidad en Villacisneros es excelente. Termina la discusión y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Colegio Universidad del Sacro-Monte de Granada Facultad de Derecho, con asistencia vigilada a las clases de la Universidad de los alumnos de los tres últimos grupos. Bachillerato con enseñanza oficial colegiada. Academia preparatoria para el examen de ingreso. INTERNADO MODELO. Apartado 22 Teléfono 1127

Noticias Boda En la parroquia de San Pedro han contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Clara Serna Rodríguez y el joven don Obdulio Méndez García, siendo apadrinados por el padre de ella el comerciante don Pedro Serna Soriano y la señorita Rosa Pareja García, sirviendo como testigos, el comerciante, don Antonio Torrecillas Caballero y el empleado don Fausto López. Nuestra enhorabuena a los recién casados. Licencia de obras Don Juan Silva Muñoz ha solicitado licencia para realizar obras en un solar de su propiedad sito en la calle del Conde de Villamonte y que se le dá de bajar en el padrón de solares. Reclamaciones contra el Censo electoral Don José Cervantes Garrido ha presentado un escrito en el Ayuntamiento para que se rectifique la profesión con que figura incluido en el Censo electoral. Don José Ruiz Forte, don Rafael García Arboles, don Federico Rubín Aguilar, doña Mariana Juan Alarcón, don Pedro Royo Cano y don Vicente y don Juan Blanes reclaman contra su exclusión en el Censo electoral. Designación de peritos Don Magnus Harrison como apoderado de la Sociedad Anónima «Echevarrieta y Campbell», don Luis Ronco Barragán en representación de «The Alquífe Mines And Railway S. L.» y don Roberto O'Connor Barrón han designado perito para la tasación de los terrenos que se le han de ocupar en la construcción del camino de Ronda a don Guillermo Langley Rubio. Indemnización Don Antonio Ramón Estrada ha solicitado del Ayuntamiento se le indemnice por los 1280 metros de terreno que se le han ocupado en la construcción del camino de Cuevas de los Ubedas. Almerienses fallecidos El cónsul de España en Uxda comunicó el fallecimiento del súbdito español Francisco Gómez que nació el día ocho de septiembre de 1877. En la misma población ha fallecido también Josefa Fuentes nacida en enero del mismo año en Almería.

Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.—El ministerio de Sanidad.—El Catastro.—El Estatuto catalán.—Se acepta en parte la enmienda del señor Barnés

Comienza la sesión

Madrid, 27 12 noche. A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Hay una gran desanimación. En el banco azul el ministro de Agricultura señor Domingo.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día. Se desestima una proposición pidiendo la creación del ministerio de Sanidad.

Después de breve discusión se aprueba un proyecto sobre aplicación fotométrica para la formación del Catastro. Concursarán compañías exclusivamente españolas.

Estatuto

Continúa el debate del Estatuto catalán. Es desechado un voto particular del Sr. Valle e igualmente se desecha una enmienda del Sr. Sbert.

Un peluquero "médico"

Málaga, 27.—Ha sido detenido el peluquero Luis Vizaut, que ejercía clandestinamente la medicina. Su especialidad consistía en agravar las lesiones que padecían los obreros accidentados en combinación con éstos, para que siguieran cobrando sin trabajar.

Riña entre republicanos y tradicionalistas

Bilbao, 27.—En la estación de Ermita se suscitó una riña entre republicanos nacionalistas y tradicionalistas resultando dos de los primeros heridos.

PROVINCIAS

Obreros en huelga

Murcia, 27.—A causa de no abo-

en la vicepresidencia del Congreso ha sido nombrado el diputado por Tenerife señor Lara.

La causa contra el asesino de M. Doumer

Noticias de París dan cuenta de haberse celebrado la última sesión de la vista del proceso contra el asesino de M. Doumer.

Se dio lectura a la sentencia que condena al asesino a la pena de muerte.

Al oír la sentencia Gorguloff sufrió un desmayo.

El abogado defensor protestó de que no se le concediera la defensa necesaria al reo.

Ya que no se ha tenido compasión para él, debe por lo menos tenerse piedad para un hijo suyo que ha de nacer muy pronto.

Se organiza una manifestación. Protestan de la actuación de los diputados catalanes

Comunican de Barcelona que a última hora se organizó una nutrida manifestación que recorrió varias calles situándose frente a la Generalidad.

Una comisión solicitó ver al señor Maciá y se le contestó que se encontraba fuera de Barcelona.

Al conocer la noticia los manifestantes prorrumpieron en gritos y mueras.

Desde la Generalidad marcharon al Ayuntamiento, donde al principio se les negó la entrada.

En vista de las protestas de los manifestantes, el consejero señor Casanova accedió a recibir a una comisión.

Esta le expuso el disgusto y la protesta por la actuación de los diputados catalanes.

El señor Casanova no dió repuesta satisfactoria y los manifestantes arreararon en sus gritos continuando la manifestación hasta las dos de la madrugada.

Los militares presos en Valencia

El general Riquelme ha ratificado la noticia de haber sido presos varios alumnos militares.

También ha sido detenido un alumno de Caballería.

Se reservan los nombres de los detenidos.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

De Instrucción Pública

Títulos

Se han recibido en la Secretaría del Instituto para su entrega a los interesados Títulos de Bachiller expedidos a favor de don José Martínez Moreno, don José García Gallardo, don Elías Lanerott y Chico, don Santiago Granados Cruz, don Luis Antón Aguilar y don Diego Alarcón Moya.

El concurso de traslado

Sigue sin aparecer en la «Gaceta» las vacantes de la provincia de Zaragoza, y por consiguiente sin abrirse el plazo para solicitar escuelas por traslado; creemos que las Escuelas de la referida provincia se publicará en el periódico oficial, al mismo tiempo que la rectificación de las vacantes de las demás provincias.

Corrida de escalas de Junio

Se ha enviado ya a la «Gaceta» la orden de ascensos de maestros y maestras por corrida de escalas correspondiente a las vacantes de junio último. Los efectos de esta corrida de escalas habrán de ser tenidos en cuenta por los interesados para el concurso en tramitación, ya que las condiciones que han de consignarse en las fichas y relaciones son las que cada solicitante tenga adquiridas en 30 de dicho mes de junio.

Escalafón rectificado

También se ha firmado y enviado a la «Gaceta» para su publicación órdenes resolviendo las reclamaciones presentadas a los cuatro primeros folletos -los dos primeros de maestros y los dos primeros de maestras- del escalafón último.

Según nuestras noticias, las rectificaciones son numerosas, si bien la mayoría solo afectan a pequeños detalles de fechas, localidades o errores en nombres y apellidos.

Maestros opositores del 28

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición:

«Vista la consulta elevada a esta Dirección General por el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz, en relación con maestros ingresados en virtud de las oposiciones de 1928 en otras provincias donde verificaron y aprobaron el período de pruebas, habiéndoseles dado de alta en el escalafón, que posteriormente han variado de provincia en su destino, y que ahora pueden necesitar el certificado de capacidad que debía figurar en los antecedentes remitidos por las autoridades de su origen, sin que ellas lo hayan hecho constar en los antecedentes profesionales, esta Dirección General ha acordado disponer que por las autoridades correspondientes que no hubiesen cumplido este servicio se remita certificación de prácticas de los maestros que hayan obtenido la aprobación, y posterior

mente cambiado de provincia a las secciones administrativas a que éstas corresponden».

Creemos que con ella se aclaran las dudas que nos han expuesto algunos maestros en esta situación. Desde luego, pueden solicitar en la presente con vocatoría, como pueden hacerlo todos los que sirven escuela en propiedad, sea cualquiera su situación y circunstancias, siempre que no estén sujetos a expediente o cumpliendo castigo».

Los estudios del Bachillerato

Propuesta de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública respecto a estudios de Bachillerato.

1.º Los Colegios privados de 2.ª enseñanza, incorporados o no, deberán enviar a la Secretaría del Instituto Nacional correspondiente relación nominal de los alumnos que tengan matriculados, con una antelación no menor de seis meses a la fecha de los exámenes.

2.º Los alumnos de enseñanza libre cuya preparación no se haga en ningún centro privado, deberán asimismo comunicar por escrito al Instituto donde han de dar validez a sus estudios, con igual antelación, la fecha en que comienzan su preparación y el profesor o profesores que la dirigen.

3.º Los Institutos Nacionales de 2.ª enseñanza no admitirán la matrícula de los alumnos libres que hayan dejado de cumplir este requisito.

4.º Con los Profesores que los alumnos libres indiquen en sus escritos, cada Instituto formará una relación nominal que será enviada al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, a los efectos del artículo 5.º del Decreto de 18 de Septiembre de 1931.

Morcillo, se personó en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta población denunciando a su convecino, Antonio Pérez Moreno, el cual hallándose el denunciante con otros amigos le hizo objeto de malos tratos de obra e insultos.

Interrogado por la Benemérita, Antonio se confesó autor de la agresión, si bien, dijo, había sido motivada por haberle insultado antes el José, maltratándole de palabra.

Ha sido denunciado el caso ante el Juzgado correspondiente.

Venta de mármoles. - A requerimiento de la autoridad judicial de Cantabria, la fuerza de la Guardia civil del mismo puesto se personó en la estación de ferrocarril de Albóx, impidiendo el embarque de varios vagones de mármoles, procedentes de las minas de este término municipal.

Hace varios meses la Sociedad Anónima «Mármoles de Chercos» vendió esta mina a la de «Marmolerías Reunidas S. A.» No obstante el representante de la primera de las mencionadas casas continúa vendiendo el material, ignorando que sus representados habían vendido las minas de referencia.

La Benemérita ha instruido atestado prohibiéndose el nuevo cargamento de materiales.

Cuevas del Almanzora

Amenazas. - Ante la Guardia civil de este puesto se personó Juan González Asensio (a) Mojaquero, denunciando a su convecino Andrés Bernet Gallardo (a) Culebra, por hacerle objeto de amenazas con una navaja de grandes dimensiones.

Ha sido detenido el «Culebra» ocupándosele la faca a que hace referencia el denunciante.

Tijola

Deportivas. - El partido anunciado para el domingo 24 entre los equipos Somontín y Sierrro tuvo lugar con una afluencia extraordinaria de forasteros.

La noticia de que el serrano Luis Alonso estaba imposibilitado de asistir, decepcionó a no pocos aficionados, previendo una derrota obligada para el trío serrano, como sucedió. No obstante ser de categoría distinta los reemplazantes hicieron su papel coadyuvando a la animación del juego que exacerbaba los ánimos por la gran cantidad de jugadas maestras y meritorias por sendos equipos.

El público entusiasmado aplaudió con sinceridad y constancia especialmente algunas jugadas que llegaron a durar hasta diez minutos; la agilidad del señor Ramos Castillo, con su izquierda maravillosa; el ratero sobaquillo del señor Pérez y el brazo colosal de Paquín, somontineros.

También tuvieron acierto Juan Sánchez con su certero machete, Angel Rubio con su seguridad y Antonio Rubio que con su agilidad, a veces peligrosa, y matemática seguridad. «Levantó pelotas muertas».

Con este partido admirable se reivindicó elogiosamente el equipo de Somontín, y la afición se multiplica y espera con ansiedad el desempate purgando: ¿Cuál de los dos? - J. RUBIO.

Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria, en abril según la Ley de Bases con 3.000 pasetas y quinquenios de 750 pasetas hasta 7.500 pasetas sueldo máximo

En las oposiciones que se están celebrando de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

D. José Hermoso de la Morena, 21'66 puntos.
Don Jacinto Soto Núñez, 21'16 idem.
Don José Montesino Salmerón, 19'00 idem.

Don Federico Luis, 18'66 idem.
Don Julio Almansa Ros, 18'33 idem.
Don Cornelio Callejón Cuadra, 16'30 D.
D. José Sánchez Asensio, 15'32 idem.
Don Juan Pastor Latorre, 15'49 idem.
Como se ve en la anterior relación es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesor, todos del Cuerpo Técnico de Correos.
Informe: «Academia Postal», calle de Eduardo Pérez, 10, bajo izquierda. Clases, de ocho a doce noche.

Motor a gas pobre

Con gasógeno en buenas condiciones vende la Sociedad S. Indalecio. Oficinas: Valero Ribera.

SERRIN DE CORCHO Armstrong Romero Hermanos ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL... JOSE MARIA DONOSO... ALMERIA

Sastrería Herrada... P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA... A. Maresca... RAYOS X

Vapores fruteros de Ellermán Lines Limited... Para LIVERPOOL O PORTO... llegará a este puerto el dos de Agosto.

¡Anémicas! Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD... Aprobado por la Academia de Medicina.

Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A. Capital completamente desembolsado: 4.000.000... SUSCRIPCIÓN PÚBLICA a título irreductible

Dr. Domingo Artés Guirado... Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X... SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Lindísimos Dormitorios Elegantísimos Gabinetes Preciosos Comedores... BAZAR «EL LEÓN»

AUTOMÓVILES Hispano - Suiza Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baile - Bañillo - Bares) EDICIÓN 1931... Romero Hermanos ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

ARROZ «SOS» Poderoso Alimento - El más rico en Vitaminas

Aficionados fotográficos Casa «DANIEL DE SANTOS» ÓPTICO Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales

Número premiado ayer
33

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia par hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna don José Velasco Angulo.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Galof.

SE VENDE

Fincas rústicas, situada en esta Ciudad, de unos 6.500 metros cuadrados, cerca de en todo su perímetro, con amplio edificio para fábricas o almacenes y espaciosa casa-cortijo. Tiene tierras de labor, agua propia procedente de pozo con instalación de bomba y motor para cuarenta metros cúbicos y balsa de mil quinientos metros cúbicos de cabida. La cruz, a la vez, el cauce de las aguas de «Pozo Arturo, S. A.»
Informes: Calle de Murcia, núm. 20.—Almería.

AUTOMOVILISTAS

Representa economía y rendimiento en vuestros neumáticos, el nuevo

«Super-recauchutado Garviz»

Modernos aparatos

REYES CATÓLICOS 14

BLAS GARCIA VICENTE

LA VERDADERA

Agua de Enix

Se vende en la calle de Conde Offalia 12 (A espaldas de Colón).

25 céntimos cántaro chico
50 céntimos cántaro grande
5 céntimos litro.
SERVICIO A DOMICILIO

Gramófonos y discos Sánchez de la Higuera

Avenida de la República, 22.—ALMERIA
Condiciones de ventas a plazos

Con 7 discos de 25 centímetros a elegir y uno de regalo	6 meses			12 meses			18 meses		
	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL
Aparato maleta Gramo extra n.º 1	230	32	33	260	20	20	290	20	15
Id. id. id. id. 2	300	42	43	330	30	25	350	26	18
Id. id. id. id. 3	325	55	45	350	26	27	375	33	19
Aparato medio mueble	375	63	52	400	40	30	425	29	22

Venta exclusiva de los aparatos Gramo Extra y Gramoponon

Espléndida terraza sobre el mar

Acaba de inaugurarse la Gran Cervecería en el

Balneario San Miguel

SERVIDA POR EL BAR CIPRIANO

Estupendas tapas, bocadillos especiales, mariscos, moragas.

Ampliaciones fotográficas

CASA VICIANA

Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler

CALLE DE GRANADA
ALMERIA.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27-12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	48'95
Libras	44'40
Dólares	12'50
Francos suizos	243'20
Liras	63'70
Escudos portugueses	00'00

Sombreros Vargás

Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa que más barato vende en Almería TIENDAS, 18.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor español «Ayala Mendí», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.
DESPACHADOS
Vapor español «Ayala Mendí», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZON DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCION MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCION Y ADMINISTRACION, CASTELAR N.º 10.

Sellos de Caucho

Hechos por personal almeriense

ANDRES MOYA

«Imprenta Rivera» Real, 11-A

Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.
Entrega inmediata.
Precios fuera de competencia.

«Nuestra Señora del Rosario»

Comestibles finos

Arroz legítimo «Calasparra»	Kilo	1'50
Alubias de Barco de Avila		1'70
Queso de bola 40% lo		8'50
Chocolate familiar, varias marcas libra de 460 gms.		1'90

Luis Romera Andrés
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2,

Para anunciar en esta sección de «Guía del comprador» llame a nuestro teléfono 8-5 y le visitaremos.

La Instaladora Moderna
Francisco Segado
Garantiza sus trabajos eléctricos con Materiales de superior calidad
PERSONAL DE TODA COMPETENCIA
Presupuestos gratis
Especialidad en instalaciones de tubo
Avenida de la República, 22

Abanicos

Grandiosa colección

PRECIOS MUY BARATOS

Un bonito regalo por cada abanico.

Casa Pedro Llorca

Tiendas, 12-A

DE ACTUALIDAD

Madre M.ª Rafols

Vida de la Sierva de Dios M. M.ª Rafols, 5 pesetas.
Folleto «Los Crucifijos y las Profecías», 0,35.
» Revelaciones del C. de Jesús, 0'20.
» Con sus escritos póstumos, 0'40.
Estampas corrientes y finas, de la misma.
Novenas con 2 fotografías en huecograbado.
Hojitas del Santo Cristo Desamparado.
La única casa en Almería.—Castelar, 10.
Teléfono n.º 463.

«La Corona»

Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche
ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1932

Firma

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos rómicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y sin resultados, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez.—ALMERIA

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ